



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS



## ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

### DÉCIMA NOVENA SESIÓN (EXTRAORDINARIA) DE CONSEJO DE FACULTAD 2021

FECHA: 04 de setiembre de 2021

Siendo las 08:45 horas del día 04 de setiembre de 2021 se da inicio la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias. Asistieron a la reunión de Consejo de Facultad el Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, Decano de la Facultad de Ciencias, docentes miembros al Consejo de Facultad: Econ. Manuel Enrique Salas Delgado, Mag. Andrés Nicolás Morán Peña, Mag. José Luis Morales Almora, Mag. Néstor Gilberto Arcos Sotomayor, Mag. René Eleodoro Loayza Vera, Dr. Manuel Isabel Flores Muñoz, Lic. José Moreno Tarazona, Mag. Lludy Eladia Missa Franco y Lic. Oswaldo Yance Mendoza, y los señores alumnos miembros del Consejo de Facultad: Gina Briceida Pérez Yarasca, Serafina Jesusa Flores Chaupin, y Lizeth Lexme Achamizo Sumari, haciendo el quorum reglamentario de Ley. Para tratar la siguiente agenda:

1. Informe sobre Resoluciones Decanales emitidas.
2. Prórroga de Mandatos de Autoridades e integrantes de los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga". R.R. N° 1817-R-UNICA-2021.
3. Aprobación de los Resultados del Proceso de Ratificación Docente de la Comisión de Facultad.
4. Grado de Bachiller en Ciencias Estadística.

El Señor Decano inicia la Sesión de Consejo saludando a los asistentes, e indica a la Sra. Gladys dar lectura del Acta de Sesión de Consejo del día 25 de agosto de 2021.

**Primer punto de la agenda:** El Señor Decano informa sobre las Resoluciones Decanales emitidas, según detalle:

**R.D. N° 099.** Aprobar, la matrícula como repitente del alumno REYES ARCOS, Jherson Farid en el IX Ciclo del Programa Académico de Matemática e Informática de la Facultad de Ciencias, correspondiente al Semestre Académico 2021-I en las asignaturas: TÓPICOS EN ECUACIONES DIFERENCIALES (2C109B), ANÁLISIS FUNCIONAL (2C1093) y ANÁLISIS FUNCIONAL (2C1094) (01/09/2021)

**R.D. N° 100.** Aprobar, la matrícula como repitente del alumno NUÑEZ TAMPI, Franco Joel en el V Ciclo del Programa Académico de Estadística de la Facultad de Ciencias, correspondiente al Semestre Académico 2021-I en las asignaturas: CÁLCULO DE PROBABILIDADES (2C4053) y ÁLGEBRA LINEAL II (2C4054) (01/09/2021)

**R.D. N° 101.** Aprobar, la matrícula como repitente del alumno QUISPE PALACIOS, Anthony Félix Alexi, con código de matrícula N° 20174187 en el V Ciclo del Programa Académico de Estadística de la Facultad de Ciencias, correspondiente al Semestre Académico 2021-I en las asignaturas: CÁLCULO DE PROBABILIDADES (2C4053) y ÁLGEBRA LINEAL II (2C4054) (01/09/2021)

**R.D. N° 102.** Aprobar, la matrícula como repitente del alumno CRUZ NARRO, Daniel Alejandro en el III Ciclo del Programa Académico de Estadística de la Facultad de Ciencias, correspondiente al Semestre Académico 2021-I en las asignaturas: CÁLCULO INTEGRAL (2C4031), ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (2C4032), MATEMÁTICA PARA LA COMPUTACIÓN (2C4033), TÉCNICAS DE PROGRAMACIÓN I (2C4034) y METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"



## FACULTAD DE CIENCIAS

(2C4035) (01/09/2021).

**R.D. N° 103.** Aprobar, la matrícula como repitente del alumno ALVARADO BAUTISTA, Héctor Anthony en el V Ciclo del Programa Académico de Estadística de la Facultad de Ciencias, correspondiente al Semestre Académico 2021-I en las asignaturas:

CÁLCULO DE PROBABILIDADES (2C4053) y ÁLGEBRA LINEAL II (2C4054) (01/09/2021)

**R.D. N° 104.** Aprobar, la matrícula como repitente de la alumna LUNA ALARCÓN Mónica Lisbeth en el V Ciclo del Programa Académico de Matemática e Informática de la Facultad de Ciencias, correspondiente al Semestre Académico 2021-I en las asignaturas: ÁLGEBRA III (2C1051) ANÁLISIS MATEMÁTICO III (2C1053) (01/09/2021)

**R.D. N° 105.** Aprobar, la matrícula como repitente del alumno CENTENO COLLAHUA, Luis Guillermo en el III Ciclo del Programa Académico de Estadística de la Facultad de Ciencias, correspondiente al Semestre Académico 2021-I en las asignaturas: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (2C4032), TÉCNICAS DE PROGRAMACIÓN I (2C4034) y METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN (2C4035). (01/09/2021).

**R.D. N° 106.** Aprobar, la matrícula como repitente del alumno HUAMANÍ COCCHE, Ruth en el IX Ciclo del Programa Académico de Matemática e Informática de la Facultad de Ciencias, correspondiente al Semestre Académico 2021-I en las asignaturas: ANÁLISIS FUNCIONAL (2C1093),

ECUACIONES EN DERIVADAS PARCIALES (EDP) (2C1094) y TÓPICOS EN ECUACIONES DIFERENCIALES (2C109B) (01/09/2021).

**R.D. N° 107. Autorizar** a la Dirección de Escuela Profesional de Estadística, la programación de Examen de Subsanación de la Asignatura de **TÓPICOS DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA** con Código 2C4094 correspondiente al IX Ciclo del Semestre Académico 2020-I del Programa Académico de Estadística del alumno **OSMAR DENNIS CÓRDOVA ECHEGARAY**. (03/09/2021).

**R.D. N° 108. Autorizar** a la Dirección de Escuela Profesional de Estadística, la programación de Examen de Subsanación de la Asignatura de **TÓPICOS DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA** con Código 2C4094 correspondiente al IX Ciclo del Semestre Académico 2020-I del Programa Académico de Estadística de la alumna **OSDHALYS ROSANNA VEGA CUSI**. (03/09/2021)

**R.D. N° 109. Autorizar** a la Dirección de Escuela Profesional de Estadística, la programación de Examen de Subsanación de la Asignatura de **TÓPICOS DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA** con Código 2C4094 correspondiente al IX Ciclo del Semestre Académico 2020-I del Programa Académico de Estadística de la alumna **FIGORELLA MITSUE ROSAS OBREGON**. (03/09/2021).

Pide la palabra el Econ. Manuel Salas Delgado, pregunta porque no se incluye la Resolución de Exámenes Parciales.

El Señor Decano, manifiesta que no nos exigen porque está en el Cronograma y que estos exámenes de subsanación son para aquellos alumnos que están en el quinto año (noveno semestre) y salieron desaprobados.

Pide la palabra el Lic. José Moreno, pregunta que significa examen de subsanación.

El Señor Decano responde, son alumnos que del último año (IX y X) que han llevado el curso y han salido desaprobados tienen derecho a un examen llamado "Examen de Subsanación".

El Lic. José Moreno manifiesta no hay modalidad para designar jurado.

El Señor Decano responde que en estos casos no se designa jurado, solo el Director de Escuela solicita al Director de Departamento la designación del docente que va a evaluar dicha asignatura.,



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS



El Lic. José Moreno indica que está bien porque han llevado el curso.

Sin otras consultas por parte de los Miembros del Consejo de Facultad queda establecida el Acta para las firmas correspondientes.

**Segundo punto de la agenda:** El Señor Decano da lectura la parte resolutive de la R.R. N° 1817-R-UNICA-2021: Prorrogar el mandato de las Autoridades e integrantes de los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", hasta el 31 de enero de 2022, en cumplimiento del artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1496 y en aplicación de la Ley 30220, Ley Universitaria y que a continuación se indica: a) Los Decanos de las Facultades, b) Los representantes de Docentes y Estudiantes del Consejo de Facultad, c) Los representantes de Docentes y Estudiantes del Consejo Universitario, d) Los representantes de Docentes y Estudiantes de la Asamblea Universitaria.

**Tercer punto de la agenda:** El Señor Decano da lectura el Oficio Circular N° 004-CERyPD-UNICA-2021-C de fecha 3 de setiembre de 2021, emitida por la Comisión Central del proceso de Ratificación Docente, donde hace llegar el Resultado de la Ratificación de Decano y Comisión Evaluadora de Facultad conforme al cronograma de actividades aprobado mediante Resolución Rectoral N° 2201-R-UNICA-2021, para su aprobación en Consejo de Facultad.

**Acuerdo 001:** Se somete a votación y es aprobado por el Pleno del Consejo.

**Cuarto punto de la agenda:** El Señor Decano da lectura el Oficio de la Oficina de Grados y Títulos, donde informa que la egresada Paredes Tipismana Irene Anaís Fernanda, ha cumplido con los requisitos exigidos para optar el grado de Bachiller en Ciencias Estadística y pide su aprobación por el consejo.

**Acuerdo 002:** Se somete a votación y es aprobado por el Pleno del Consejo.

El Señor Decano agradece la participación de los asistentes al Consejo de Facultad y vuelve a invitar a todos los integrantes del Consejo a participar de las actividades de implementación y acondicionamiento que se vienen realizando en los diferentes ambientes de la Facultad con la finalidad de cumplir con los indicadores del proceso de Licenciamiento, procede a cerrar la Sesión siendo las 10:15 horas. del día 04 de setiembre de 2021.

N° DE RESOLUCIÓN	N° DE ACUERDO	ASUNTO																				
R.D. N° 110-FC-UNICA-2021	001	<p><b>Aprobar</b> el Resultado de la Ratificación Docente del Decano y Comisión de Evaluación de la Facultad de Ciencias, realizado por la Comisión Central de Ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>APELLIDOS Y NOMBRES</th> <th>CATEGORÍA</th> <th>PUNTAJE FINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>ALMEYDA LÉVANO ANDRÉS GABRIEL</td> <td>PRINCIPAL D.E.</td> <td>95.5</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>APARCANA AQUÍJE CARLOS</td> <td>PRINCIPAL D.E.</td> <td>96.5</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>DE LA CRUZ TORRES JORGE LUIS</td> <td>PRINCIPAL D.E.</td> <td>85.5</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>YACTAYO RUIZ ROBERTO PEDRO</td> <td>PRINCIPAL D.E.</td> <td>93</td> </tr> </tbody> </table>		APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	PUNTAJE FINAL	01	ALMEYDA LÉVANO ANDRÉS GABRIEL	PRINCIPAL D.E.	95.5	02	APARCANA AQUÍJE CARLOS	PRINCIPAL D.E.	96.5	03	DE LA CRUZ TORRES JORGE LUIS	PRINCIPAL D.E.	85.5	04	YACTAYO RUIZ ROBERTO PEDRO	PRINCIPAL D.E.	93
	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	PUNTAJE FINAL																			
01	ALMEYDA LÉVANO ANDRÉS GABRIEL	PRINCIPAL D.E.	95.5																			
02	APARCANA AQUÍJE CARLOS	PRINCIPAL D.E.	96.5																			
03	DE LA CRUZ TORRES JORGE LUIS	PRINCIPAL D.E.	85.5																			
04	YACTAYO RUIZ ROBERTO PEDRO	PRINCIPAL D.E.	93																			



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"



FACULTAD DE CIENCIAS

R.D. N° 111-FC-UNICA-2021	002	<i>Aprobar y elevar el expediente a Secretaría General de la UNICA para que continúe el trámite para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Estadística de la egresada Paredes Tipismana Irene Anaís Fernanda.</i>
---------------------------	-----	---

Dando fe, se firma la presente Acta:

Dr. ROBERTO PEDRO YACTAYO RUIZ  
(Decano)

Econ. MANUEL ENRIQUE SALAS DELGADO

Dr. MANUEL ISABEL FLORES MUÑOZ

Mag. JOSÉ LUIS MORALES ALMORA

Mag. ANDRÉS NICOLÁS MORÁN PEÑA

Mag. RENÉ ELEODORO LOAYZA VERA

Mag. NÉSTOR GILBERTO ARCOS SOTOMAYOR

Mag. LLUDY ELADIA MISSA FRANCO

Lic. OSWALDO YANCE MENDOZA

Lic. JOSÉ MORENO TARAZONA

Est. LIZETH LEXME ACHAMIZO SUMARI

Est. SERAFINA JESUSA FLORES CHAUPIN

Est. GINA BRICEIDA PEREZ YARASCA

Ica, 11 de octubre del 2021

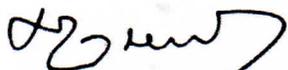
Dr. Roberto Yactayo

Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica

Presente.-

Por medio de la presente le expreso mi cordial saludo y manifiesto lo siguiente: actualmente me encuentro en tratamiento médico lo que me dificulta viajar a Ica para firmar las actas de los Consejos de Facultad pendientes, circunstancias que escapan a mi voluntad; asimismo, manifiestarle mi compromiso de viajar en cuanto mejore mi estado de salud y poder cumplir con las respectivas firmas en las actas correspondientes.

Atentamente,



José Moreno Tarazona Miembro  
del Consejo de Facultad

Ica, 03 de Octubre del 2021

**Carta N° 01-CEST-FC-2021**

**Señor**  
**Dr. ROBERTO PEDRO YACTAYO RUIZ**  
**Decano de la Facultad de Ciencias**  
**PRESENTE.**

**ASUNTO:** Firma de Actas de Sesión de Consejo

**REF.** : Oficio Circular N° 005-D/FC-UNICA-2021

De mi consideración:

Mediante la presente, me dirijo a usted, para dar respuesta en atención al documento de la referencia, para lo cual debo comunicarle que actualmente me encuentro viviendo en el Distrito de Sancos, Provincia de Huancasancos, Región Ayacucho, lugar al que tuve que migrar a donde mi familia, debido a toda esta situación de emergencia que nos encontramos viviendo por el COVID19.

Tengo toda la voluntad de cumplir con mi deber en mi condición de estudiante consejera de apersonarme a la ciudad de Ica e ir a la Facultad para firmar las actas, pero debido a la situación económica y de salud en mi hogar que vengo atravesando, me es difícil poder viajar en estos momentos, comprometiéndome a regularizarlo en la primera oportunidad que pueda viajar a la ciudad de Ica.

Pido a usted, se me justifique dicha situación ante las autoridades respectivas.

Atentamente,



.....  
**Lizeth Lexme Achamizo Sumari**  
**Estudiante Miembro del Consejo de Facultad**  
**D.N.I. N° 70123728**

